

ACUERDO N° 0331

FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2006

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA FUNDACION
UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA –UNIAGRARIA-**

El Consejo Superior de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia en uso de sus facultades legales en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, demás normas concordantes y el estatuto orgánico de la institución,

CONSIDERANDO:

1. Que la Institución ha venido utilizando de tiempo atrás un modelo pedagógico orientado a la formación integral del estudiante.
2. Que los elementos del modelo pedagógico además de la formación integral comprende la interdisciplinariedad, la teoría y práctica, la investigación, la flexibilidad, coherencia e integralidad, la pertinencia y contextualización y la autonomía.
3. Que dentro de esta formación integral se busca además propiciar el desarrollo armónico de todas las dimensiones humanas, para lo cual se comprometen todos los estamentos y niveles de la Institución como son el docente, el educando y el directivo.
4. Que de la misma concepción teórica de competencias el modelo pedagógico adopta las comunicativas, cognitivas, transversales y nucleares que busca desarrollar la Institución en todos los programas de educación superior.
5. Que el modelo pedagógico constituye un marco teórico que integra el conjunto de procesos, actividades y relaciones que se diseñan y desarrollan intencional y objetivamente para el logro de los propósitos de formación del proyecto educativo institucional.
6. Que de otra parte el modelo pedagógico integra y regula las posibles relaciones entre la docencia, la investigación, la extensión, la proyección social y la internacionalización en desarrollo de la actividad formativa de la educación técnica, tecnológica profesional y avanzada.
7. Que es necesario adoptar formalmente este modelo con el cual viene trabajando la Institución.
8. Que corresponde al Consejo Superior expedir los reglamentos necesarios para el buen funcionamiento de la Institución.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el Modelo Pedagógico adoptado para el efecto por la Institución, diseñado y estructurado en el documento cuyo texto se expresa a continuación.

MODELO PEDAGÓGICO DE UNIAGRARIA

Frente a un mundo que cambia de manera permanente, se observa una visión de la educación superior centrada en la formación integral de personas con pensamiento crítico, propositivo y creativo, con competencias que respondan a las nuevas realidades del mundo moderno y en armonía con el desarrollo humano integral.

Desde esta perspectiva corresponde a la educación superior adelantar acciones educativas que posibiliten al individuo adaptarse a la evolución de la sociedad mundial, la cual determina actitudes e ideas creativas, novedosas y originales.

En esta particular etapa histórica, caracterizada por el surgimiento de un nuevo paradigma productivo, basado en el poder del conocimiento, la universidad aborda la formación de las nuevas generaciones con la finalidad de impulsar el desarrollo humano sostenible y permanente, fundado en la justicia, la equidad, la solidaridad y la igualdad.

En el contexto de un mundo que se transforma rápidamente, UNIAGRARIA comprende la educación sustentada en la flexibilidad, la creatividad, la autonomía, la innovación, la adaptación al cambio, el estudio permanente y el trabajo en grupo. Estas consideraciones posibilitan la armonía, coherencia y adopción de los planteamientos expuestos por la UNESCO como políticas y estrategias que deben orientar la misión de la educación superior:

1. La educación en general y la superior en particular son instrumentos esenciales para enfrentar exitosamente los desafíos del mundo moderno, mediante la formación de ciudadanos capaces de construir una sociedad más justa y abierta, basada en la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y el uso compartido del conocimiento. La educación superior constituye, al mismo tiempo, un elemento insustituible para el desarrollo social, la producción, el crecimiento económico, el fortalecimiento de la identidad cultural, el mantenimiento de la cohesión social, la lucha contra la pobreza y la promoción de la cultura de paz.
2. El conocimiento es un bien social que solo puede ser generado, transmitido, criticado y recreado en beneficio de la sociedad. La educación superior podrá cumplir esta importante misión en la medida en que se exija a sí misma la máxima calidad, para lo cual la evaluación continua y permanente es un valioso instrumento.
3. La educación superior necesita introducir métodos pedagógicos que permitan la búsqueda sistemática y permanente del conocimiento, lo cual implica trasladar el énfasis puesto actualmente en la transmisión del conocimiento hacia el proceso de su generación. De este modo los estudiantes adquirirán los instrumentos para aprender a aprender, a conocer a convivir y a ser.
4. En una sociedad cambiante es necesaria una formación integral, general y profesional que propicie el desarrollo de la persona como un todo y favorezca su crecimiento personal, su autonomía, su socialización y la capacidad de convertir en valores los bienes que la perfeccionan.
5. La educación superior debe introducir una cultura informática. La combinación adecuada de programas de información y comunicación representa la necesidad de actualizar las prácticas pedagógicas en el ámbito universitario.

ACUERDO N° 0331**FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2006**

6. Los retos del siglo XXI imponen a la educación superior el desafío de participar decididamente en el mejoramiento cualitativo de todos los niveles del sistema educativo. Sus aportes pueden darse a través de la formación de docentes y en la transformación de los estudiantes en agentes activos de su propia formación.

Desde esta panorámica se orienta la política de interacción permanente de UNIAGRARIA con la sociedad para contribuir al desarrollo económico y social, en un contexto global.

Estas premisas orientan la formación que brinda la Institución apoyándose en los diferentes saberes disciplinarios, en una relación permanente entre teoría y práctica que permite al estudiante indagar, identificar y plantear problemas y proponer soluciones. En este proceso el estudiante desarrolla además, la capacidad para adaptarse a lo nuevo de forma inmediata y con visión prospectiva, en concordancia con las expectativas de la sociedad en lo económico, lo político y lo cultural.

Considerando los nuevos enfoques de la educación superior, Uniagraria ha diseñado un modelo pedagógico que le permite pasar de un enfoque tradicional transmisionista de información con énfasis en el aprendizaje de contenidos a un esquema que cumpla los conceptos de formación integral, desarrollo de competencias y metodologías de aprendizaje activo, orientadas a la generación de una cultura investigativa.

El modelo pedagógico de UNIAGRARIA responde desde su Proyecto Educativo, a los nuevos enfoques de la educación superior, a las exigencias y lineamientos del Estado y a las tendencias de las diferentes disciplinas relacionadas con los programas que ofrece la Institución, en concordancia con sus propósitos, Misión y Visión.

UNIAGRARIA con su Modelo Pedagógico regula y dinamiza las relaciones que predominan en el acto educativo y responde a las siguientes consideraciones:

- Define el tipo y las características de hombre Uniagrario.
- Determina los propósitos y fines de la formación Uniagraria.
- Determina los medios y mediaciones que interactúan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Define los contenidos cognitivos, comunicativos, valorativos y contextuales que apoyan los proyectos educativos.
- Define la organización y secuencia en la que los contenidos deben desarrollarse.
- Se apropia de las teorías, métodos, estrategias y recursos pedagógicos y didácticos que posibilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, permitiendo el desarrollo y afianzamiento de las competencias, habilidades y destrezas propuestas.
- Define el sistema de evaluación, el cual integra los procesos diseño, aplicación, y retroalimentación de la evaluación de aprendizajes, del desarrollo de competencias así como el seguimiento del rendimiento académico del estudiante.

Estas conclusiones académicas en torno al modelo pedagógico Uniagrario nos permite definirlo como el paradigma o constructor teórico que integra el conjunto de procesos, actividades y relaciones que se diseñan y desarrollan intencional y objetivamente para el logro de los propósitos de formación del proyecto educativo, el cual es dinamizado por un plan ordenado de acciones orientado al desarrollo de la enseñanza, del estudio y el aprendizaje.

Otra perspectiva teórica define: El modelo pedagógico es la imagen o representación del conjunto de actividades, relaciones y procesos que se programan intencional y consensualmente para cumplir con los

ACUERDO N° 0331

FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2006

objetivos propuestos en el proyecto educativo y contribuir a la formación integral; es un plan de acción específico, una pauta ordenada del proceso de enseñanza y aprendizaje.¹

El modelo pedagógico Uniagraria integra y regula las posibles relaciones entre la docencia, la investigación, la extensión, la proyección social y la internacionalización en desarrollo de la actividad formativa de la educación técnica, tecnológica Profesional y Avanzada.

El **Modelo Pedagógico Uniagraria** desarrolla las dimensiones del **Ser**, el **Conocer**, el **Saber** y el **Hacer** como elementos constitutivos de la **formación integral**. Considera la formación del **Ser** como persona y como ser social; **el conocer, el saber y el hacer** se constituyen en elementos de la formación profesional que se materializan en el “**saber que o programas académicos**” y en el “**saber como o la metodología**”.

En correspondencia con las anteriores dimensiones de la formación de la persona, UNIAGRARIA reconoce en sus procesos formativos la posición de la UNESCO, la cual identificó en 1996 las siguientes dimensiones en el aprendizaje humano:

- **Aprender a Ser.** Dimensión que favorece en el ser humano el conocimiento de sí mismo y la concreción de un proyecto de vida que lo oriente en un proceso de crecimiento personal y en la construcción de sus procesos de autonomía, autoestima, liderazgo, responsabilidad, solidaridad y amor a la vida.
- **Aprender a Conocer.** Tiende al dominio de los instrumentos propios del saber y no sólo a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados. Implica la apropiación de conocimientos científicos y tecnológicos y el desarrollo de procesos cognitivos, tales como la capacidad analítica, investigación, innovación y creación; juicio crítico y pensamiento divergente.
- **Aprender a Hacer.** Este aprendizaje se encuentra estrechamente ligado al anterior, dominio de instrumentos propios del saber. Con él se pretende alcanzar la construcción de competencias profesionales específicas en interacción con el comportamiento social; aptitud para trabajar en equipo; capacidad de iniciativa y de asumir riesgos; facilidad de comunicación y trabajo con los demás, y la de afrontar y solucionar conflictos.
- **Aprender a Convivir.** El énfasis está en la relación del ser humano consigo mismo y la relación con las demás personas, preparándolos para tratar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando la tolerancia, el respeto a la diferencia, a la diversidad cultural del conocimiento de los demás y de su cultura.

PRINCIPIOS DEL MODELO PEDAGÓGICO UNIAGRARISTA

El modelo pedagógico UNIAGRARISTA incorpora los enfoques que conducen a la formación por competencias para el ejercicio de una profesión.

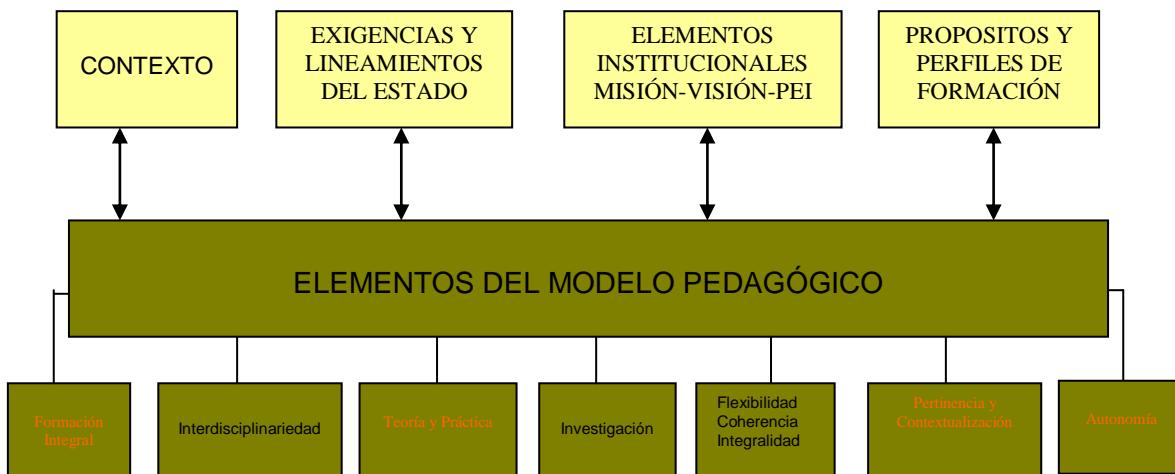
Desde esta perspectiva se busca que el estudiante desarrolle habilidades de pensamiento, de observación, identificación, relación, comparación, interpretación, argumentación, aplicación y planteamiento de alternativas de solución; destrezas y disposiciones específicas, elementales y complejas para enfrentar los desafíos relacionados con el objeto de estudio de las diferentes disciplinas. Así mismo, se busca que el

¹ FLOREZ OCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. McGraw-Gill. 1994 p.60

ACUERDO N° 0331**FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2006**

estudiante, al desarrollar las competencias, valore la formación recibida y asuma con confianza el tránsito del mundo académico al mundo de trabajo.

Los elementos que se visualizan en el siguiente gráfico tienen incidencia en la arquitectura del MODELO PEDAGOGICO DE UNIAGRARIA y en los diseños curriculares de los programas académicos.



Formación integral: Es concebida por UNIAGRARIA como un proceso educativo que busca propiciar el desarrollo armónico de todas las dimensiones humanas, para lo cual se comprometen todos los niveles de la Institución, el docente, el educando y los directivos.

Interdisciplinariedad: Garantiza la concurrencia de conocimientos provenientes de diferentes disciplinas para el estudio de distintas problemáticas, buscando la posibilidad de la percepción de conjunto, la identificación e interpretación de relaciones y alternativas de solución a los problemas reales de la comunidad un problema real.

En el trabajo académico teórico y práctico se contempla la interdisciplinariedad mediante la participación de docentes de diferentes áreas del conocimiento con el propósito de acompañar al estudiante en el análisis de temas, intercambio de experiencias que incidan en la potencialización de diferentes habilidades y en el fortalecimiento y búsqueda permanente de una misión holística de los problemas.

Combinación teoría y práctica: Desde esta articulación indisoluble en los procesos de formación de UNIAGRARIA el modelo pedagógico busca articular lo teórico con lo práctico mediante situaciones de aprendizaje diversas, realizando actividades como talleres, estudio de casos, simulaciones, laboratorios y participando en programas de proyección social.

Componente investigativo: Como elemento primordial en la transversalidad de los programas educativos la investigación conduce a la búsqueda y encuentro del conocimiento y posibilitar el desarrollo de un pensamiento creativo, crítico e innovador en los estudiantes.

ACUERDO N° 0331

FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2006

Flexibilidad: es la opción académica de UNIAGRARIA que amplia las posibilidades individuales de formación en el campo disciplinar y profesional, así como en el campo de formación socio humanístico.

Con el propósito de diversificar el campo de acción profesional y pretender una formación interdisciplinaria se contempla en los componentes de formación, temáticas electivas tanto en el campo de formación específica como en el campo socio-humanístico.

Coherencia: Se evidencia en la correspondencia entre los objetivos y propósitos de formación de los programas académicos con la dimensión teleológica y el Proyecto Educativo Institucional, PEI de UNIAGRARIA.

Integralidad: El modelo pedagógico de UNIAGRARIA actúa a través del currículo como factor dinamizador de convergencia y unidad de los elementos formativos que posibilitan en el estudiante la aprehensión y significación de conocimientos, la formación de valores y el desarrollo de competencias.

Pertenencia y contextualización: El modelo pedagógico reconoce la prioridad la formación integral que posibilite las lecturas de la realidad social, política, cultural y económica a nivel local, regional, nacional y global, con el fin de dar respuesta oportuna y eficiente a las necesidades actuales de la sociedad.

Para el logro de la pertinencia, se contempla el uso de contextos de aprendizaje que permitan en el docente y estudiante una visión crítica sobre la realidad en la que están inmersos y una actitud orientada a la identificación, análisis y apropiación de los problemas y al compromiso responsable de su solución desde las estrategias de participación.

Autonomía: UNIAGRARIA adelanta procesos de formación que permite a los estudiantes poner en juego sus potencialidades y competencias, favoreciendo el desarrollo de la autonomía y reconociendo desde la perspectiva pedagógica, la capacidad del individuo para organizar y dirigir su propio aprendizaje, otorgándoles así un papel activo en el proceso educativo.

FORMACION POR COMPETENCIAS

UNIAGRARIA asume como definición de competencias la “Actuación idónea que emerge en una tarea concreta, en un contexto con sentido”. (Bogoya Daniel y otros, 2000)

Desde esta concepción teórica el Modelo Pedagógico Uniagrario define y adopta las competencias que la Institución busca desarrollar mediante los programas de formación superior:

1. **Competencias comunicativas.** Necesarias para hablar, leer, escribir y comprender la lengua española y de Inglés como segunda lengua.
2. **Competencias cognitivas.** Que corresponden al cómo se aprende y a la consolidación de calidades de pensamiento que posibilitan la abstracción, la síntesis, el análisis, la comparación, la reflexión, la crítica, la proposición y toma de decisiones.
3. **Las competencias transversales.** Estas son comunes a todos los programas, fomentan y estimulan la autonomía, la creatividad, la innovación, el liderazgo, espíritu empresarial, fortalecen la cultura

ACUERDO N° 0331**FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2006**

investigativa, tecnológica y sociohumanística. Así mismo la cátedra Uniagraria irradia la filosofía Institucional en todos los programas académicos de la institución.

4. **Las competencias nucleares.** Corresponden al desarrollo de las competencias disciplinarias (profesionales) propias de cada programa de formación. UNIAGRARIA propone un modelo de enseñanza - aprendizaje con apoyo de la tecnología, que combina elementos clásicos e innovadores de distintas teorías pedagógicas, andragógicas y curriculares convencionales y no convencionales.

El modelo pedagógico o de enseñanza-aprendizaje de UNIAGRARIA se apoya en tecnologías duras y blandas que posibilitan combinar elementos clásicos e innovadores, sistemas educativos convencionales y no convencionales, con orientación constructivista de aprendizaje individual.

UNIAGRARIA fortalece el Modelo Pedagógico con el aprendizaje colectivo o cooperado fundamentado en el desarrollo de diferentes conceptos como sistemas de estructuras, la enseñanza recíproca y las comunidades de aprendizaje donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TICs posibilitan la construcción colectiva de conocimiento y orientan el uso de herramientas como foros, chat y listas de correo que conducen en forma prospectiva a la construcción de comunidades virtuales.

Por la naturaleza de su dimensión teleológica, UNIAGRARIA se interesa e involucra en su propósito, la formación integral, los valores, la responsabilidad social, el emprendimiento, el desarrollo agroindustrial y la cultura ecológica y ambiental.

Con este fin UNIAGRARIA sustenta la enseñanza aprendizaje desde la investigación formativa, motivando a los estudiantes a desarrollar proyectos concretos tendientes a solucionar problemas de la sociedad y de la comunidad empresarial.

La perspectiva interdisciplinaria desarrollada desde ambientes de Aprendizaje basado en Proyectos de investigación en el que los estudiantes en grupos de trabajo colaboran y aportan a la formulación, desarrollo y ejecución, buscando el logro de sus objetivos los cuales pueden ser de carácter científico, tecnológico o social.

Estos procesos son complementados por la construcción, reconstrucción y socialización de experiencias y conocimientos, desde un sistema de participación directa y democrática de los estudiantes donde el aprehendiente desarrolla el texto paralelo, significación de los saberes y posibilita la construcción de nuevos conocimientos desde la participación colectiva.

Potenciar la capacidad de vincular conocimientos, habilidades, destrezas y competencias adquiridas desde cualquier campo del conocimiento, en el proceso formativo y en especial en los espacios de estudio independiente requiere del apoyo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, TICs, apoyadas metodológicamente desde la pedagogía y la didáctica a través del desarrollo docente de guías de estudio y trabajo, estrategias de enseñanza, interacción, aprendizaje y sistemas adecuados de evaluación de procesos, productos, conocimientos y aplicaciones.

Las anteriores disertaciones académicas realizadas desde el devenir histórico de UNIAGRARIA, su Misión, Visión, Principios y Valores, la experiencia educativa y la prospectiva de la institución han permitido evidenciar el Modelo Pedagógico, edificado desde seis dimensiones que convergen en la Formación Integral Uniagraria, estos son a saber:

ACUERDO N° 0331

FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2006

La Dimensión Académico Pedagógica La cual integra en primer lugar las Condiciones para el aprendizaje y apropiación del conocimiento, la relación docencia e investigación, los medios educativos y en ellas las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las mediaciones, las estrategias pedagógicas y la evaluación.

Estos elementos confluyen en el acto pedagógico el cual se desarrolla en un ambiente de creatividad, observable en el diseño y planeación de espacios, ambientes y situaciones de enseñanza aprendizaje, que se dinamizan en la socialización de conocimientos, el dialogo de saberes, las actividades y procesos formativos de interdisciplinariedad y un alto grado de flexibilidad académico administrativa.

La Dimensión Teleológica: Esta dimensión esta conformada por la Misión, Visión, Principios y Valores que orientan la institución y coadyuvan a la formación integral de hombres y mujeres autónomos, con competencias conceptuales, laborales, políticas, filosóficas, Éticas y de interacción social, con visión holística, interesados por la construcción de su proyecto de vida con la orientación expresa en la vivencia de los principios y valores institucionales.

La Dimensión Social y Humanística: Provee al estudiante esta dimensión contextual a través de la formación en principios y valores como catalizadores de la formación integral desde el programa académico y el bienestar universitario para propiciar la construcción personal del proyecto de vida del estudiante.

La Dimensión Científica e Investigativa: Esta Dimensión agrupa la fundamentación científica y las ciencias básicas como base del aprendizaje de los saberes técnicos, tecnológicos, profesionales y de formación avanzada.

Para el logro de su propósito se apropia de la investigación para: dinamizar el aprendizaje, fortalecer la apropiación y construcción de conocimientos en el contexto real y en la búsqueda de soluciones a problemas de la comunidad empresarial y de la comunidad.

La Dimensión Profesional Disciplinaria: Proporciona la base científico conceptual y los desarrollos técnicos, tecnológicos y científicos en el área específica de conocimiento o disciplina de los programas académicos.

Se orienta a la solución de problemas en el campo personal, social y profesional del estudiante, con énfasis en la proyección agroindustrial y en la responsabilidad ambiental.

La Dimensión de Caracterización Institucional: Desarrolla competencias en emprendimiento, proyección agraria, agroindustrial y responsabilidad ambiental, como características esenciales en el comportamiento y desempeño profesional del egresado de Uniagraria.

ACUERDO N° 0331

FECHA: 10 DE FEBRERO DE 2006





ACUERDO N° 0320-3

FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2005

DOMINIO DE UN SEGUNDO IDIOMA

UNIAGRARIA considera que los estudiantes deben desarrollar competencias en el manejo de las cuatro habilidades comunicativas básicas en un segundo idioma, es decir hablar, leer, escribir y comprender, para que en el transcurso de su formación puedan acceder a material bibliográfico y al egresar estén en capacidad de interactuar con audiencias y culturas en otro idioma.

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

Para orientar y facilitar el aprendizaje de manera sistemática y continua, el modelo pedagógico de Uniagraria se fundamenta en la formación por competencias a través de las metodologías de aprendizaje autónomo y del aprendizaje activo y la investigación formativa.

Las metodologías de aprendizaje se conciben como un conjunto de acciones educativas, sistemáticamente organizadas para garantizar aprendizaje autónomo y significativo a través de la participación directa de los sujetos sobre el mismo acto o quehacer educativo. Estas estrategias pedagógicas se fundamentan en experiencias cognitivistas y constructivistas de creación, a través de experiencias directas como la observación, coloquios, talleres y laboratorios, trabajos en grupo, visitas y trabajo de campo, mediaciones pedagógicas que se soportan con las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como ejercicios de simulación y juego de roles, actividad que demanda no solo un proceso intelectual en el uso de estas herramientas, sino también desarrollar la capacidad de “leer estos objetos”, además de una actitud reflexiva para utilizarlos de manera adecuada, efectiva y eficaz; por otro lado, el reconocer cómo estas herramientas pedagógicas potencian las competencias de los estudiantes para transformar los espacios de su entorno inmediato.

En estas metodologías, los estudiantes son los protagonistas de su aprendizaje; ellos se apropián del conocimiento basados en el estudio autónomo, la experiencia y la práctica. Los textos y otros materiales de autoinstrucción utilizados en el proceso, se convierten en herramientas para la interpretación y la búsqueda de múltiples perspectivas, desarrollando las competencias reflexiva, crítica y de juicio, que permite tomar posiciones propias, comparando, reflexionando y argumentando desde diferentes tópicos.

CONTEXTOS DE APRENDIZAJE

UNIAGRARIA dispone de espacios académicos en condiciones apropiadas para desarrollar en los estudiantes un aprendizaje autónomo y significativo basado en el descubrimiento, la solución de problemas, la investigación, la construcción y el acompañamiento mediado a los estudiantes para garantizar la comprensión, y la estructuración del pensamiento considerando una visión integradora del mundo encaminada a propiciar avances en la apresión del conocimiento. Los espacios académicos trascenderán los muros de la institución y del tradicional salón de clase, los laboratorios y los demás sitios de práctica para involucrar los núcleos familiares, empresariales y sociales que posibiliten el aprendizaje desde un enfoque teórico práctico, la elaboración conceptual cooperada y socialización de experiencias.

En estos contextos de aprendizaje se requiere del seguimiento y acompañamiento del docente, los dispositivos pedagógicos de autoinstrucción y la disponibilidad de recursos en material bibliográfico impreso y virtual, infraestructura de computación, información y de comunicación, material y equipo audiovisual.

En este enfoque metodológico del aprendizaje autónomo y activo, el rol del docente se transforma en docente-tutor, que promueve y orienta el aprendizaje en una serie de acciones que permiten establecer con el

ACUERDO N° 0320-3**FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2005**

estudiante una relación más independiente y autónoma, que requiere la aplicación de estrategias pedagógicas conducentes a responsabilizarlo de su propio aprendizaje.

Las estrategias pedagógicas que se adelantan para desarrollar el proceso de formación del estudiante con el apoyo tutorial del docente son las siguientes:

- **Exposición de conceptos y teorías.** Consiste en la presentación gráfica y oral de los conceptos de un tema por parte del profesor con el propósito de exponer y aclarar información, conocimientos, experiencias y observaciones personales en forma estructurada, coherente y sintetizada, estimulando y orientando al estudiante para que profundice en temas determinados.
- **Asignación de labores académicas.** Esta estrategia promueve el estudio autónomo y el trabajo individual o en grupo, combina la teoría y la práctica para que el estudiante aprenda desde su propia vivencia y experiencia.
- **Círculos de estudio o grupos de trabajo.** Se conforman para el estudio y el desarrollo de las labores académicas orientadas a la autonomía, a la solución de problemas y para asumir acciones conjuntas que propicien avances en la cultura investigativa y en la apropiación y significación del conocimiento.
- **Seminario.** Esta estrategia académica gira alrededor de módulos temáticos y/o núcleos problemáticos o problematizadores para propiciar el debate y la discusión de diferentes puntos de vista y métodos de solución, y facilitar también el encuentro de diversas formas de expresión. Los estudiantes y el profesor se documentan previamente y en el seminario debaten, analizan, reflexionan, juzgan, interpretan, argumentan y concluyen. Las conclusiones se consignan en la elaboración de relatorías y protocolos.
- **Conferencia, panel, simposio, o ponencia de expertos.** Un experto invitado entrega su saber, en forma unilateral, a un grupo de asistentes. Varía según número de participantes, tema y formas de organización. Cuenta con organizadores, informadores, comentaristas, oradores o expositores.
- **Diálogo socrático o didáctico, conversatorios.** En este espacio el estudiante aprende a través de las manifestaciones y expresiones que provienen del interlocutor y de él mismo, mediante el aprendizaje por descubrimiento al aclarar conceptos, antecedentes o imaginar soluciones.
- **Debate, foro, disputa, confrontación, mesas redondas.** Se caracterizan por la controversia entre representantes de diferentes posiciones respecto de un tema específico. Se prepara conforme a unas reglas de un protocolo acordado, con defensores y oponentes, con la mediación de un árbitro o moderador. Se aprende contrastando posiciones o teorías y argumentando para conducir a conclusiones.
- **Monitorías o ayudas en clase.** En esta estrategia los estudiantes más avanzados o practicantes ayudan en forma sistemática, a sus compañeros, a resolver problemas específicos de aprendizaje, se basa en el aprendizaje a través de la enseñanza o aprendizaje entre pares.
- **Exploración, trabajo de campo, estudio de campo, excursión o expedición educativa, visitas, caminatas, estudios de mercado.** Los estudiantes realizan visitas programadas con objetivos específicos de formación, a jardines botánicos, zoológicos, galerías, ferias, exposiciones, senderos de aprendizaje, empresas, grupos sociales, o cualquier lugar para aprender un concepto específico desde la observación en contextos reales.
- **Gabinete de aprendizaje, ambientes virtuales de aprendizaje, método del escenario.** Recurriendo al uso de tecnologías se crean ambientes de aprendizaje con objetos, medios y herramientas que se usan en la vida real, para representar tanto los aspectos técnicos como formas elementales de la realidad social.

- **Instrucción a distancia, tele-recurso, enseñanza por correspondencia, curso por Internet.** El contacto entre el que enseña y el que aprende se realiza mediante mensajes transmitidos por diversos medios y a veces con desfases en el tiempo. Se caracteriza por el aprendizaje autónomo, aprendizaje con medios de comunicación e información y el aprendizaje a través de tareas en el auto-refuerzo, auto-organización y el auto-control.
- **Instrucción programada.** El estudiante aprende a través de textos de aprendizaje programados (libros, componentes gráficos y audiovisuales, u otros medios por computador, multimedia, Internet, hipertexto). Contempla pruebas de autoevaluación intermedias y finales para que el mismo estudiante controle su proceso.
- **Método de casos, estudio de caso, método de caso problema, método de incidentes.** Se fundamenta en la propuesta de situaciones reales o ficticias, con base en los temas tratados en la clase magistral, para que el estudiante los analice y proponga alternativas de solución. Esta estrategia permite aplicar los conocimientos teóricos a situaciones concretas, posibilitándoles un dominio práctico, la confianza en sí mismo (autoconcepto) y la toma de decisiones; adicionalmente permite revisar la comprensión de los conceptos desarrollados y la integración del aprendizaje de los estudiantes.
- **Práctica especializada.** En esta forma de trabajo académico, el estudiante aprende a través de la práctica supervisada. El docente, instructor o coordinador a partir de modelos teórico prácticos preestablecidos orienta el desarrollo de la misma, resolviendo inquietudes o realizando precisiones conceptuales, técnicas o tecnológicas.
- **Trabajo por proyectos, proyectos de aprendizaje, método de proyectos.** Esta estrategia se basa en el aprendizaje innovador e integrador de asignaturas y áreas de conocimiento alrededor del tema elegido por los estudiantes, que se enriquece con la vinculación de personas distintas al maestro en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Red de educación, clubes de aprendizaje.** Es una asociación pública de personas que trabajan en un mismo problema, se comunican los avances y se comprometen a cumplir ciertas normas para la ayuda y apoyo recíproco. Esta estrategia se fundamenta en el aprendizaje relacionado con experiencias, aprendizaje recíproco, y el conocimiento dinámico que se almacena en bases de datos y se valora permanentemente.
- **Simulación, juego de roles, simulación de personas (dramatizaciones), simulaciones por computador, juego de empresas, entrenamiento por simulador.** Bajo esta estrategia se simulan situaciones reales, y la realidad se reemplaza por una versión simplificada. El estudiante actúa en un entorno simulado para practicar y desarrollar capacidades de acción y decisión en situaciones específicas. Se fundamenta en el aprendizaje a través del juego, de la incertidumbre, la predicción y la aplicación de conocimientos.
- **Taller, seminario-taller.** Desde esta forma de aprendizaje colegiado, se orienta a la producción, a la creatividad y a la innovación en el análisis de situaciones y la solución de problemas cotidianos, fenómenos sociales, culturales, etc. Tanto profesor como estudiantes se preparan previamente para el trabajo a desarrollar y al culminar el taller se genera un informe o relatoria.
- **Tutoría.** Está referida a la orientación sobre el abordaje de los contenidos desarrollados en el aula y a las metodologías utilizadas por el docente en los momentos presenciales con los estudiantes. La tutoría es

ACUERDO N° 0320-3**FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2005**

una estrategia para acompañar al estudiante en su proceso de estudio independiente y de aprendizaje autónomo.

- **Lectura, consulta o revisión bibliográfica.** En esta estrategia los estudiantes conocen o profundizan sobre los temas desarrollados en las asignaturas, y para una mayor comprensión elaboran mapas conceptuales, cuadros sinópticos, crucigramas, resúmenes, ensayos, análisis de textos, entre otros.
- **Investigación en el aula.** Es la estrategia pedagógica de aprendizaje activo que posibilita el acceso a los conocimientos y desarrolla la capacidad de autoformación. Con esta estrategia se busca hacer el proceso de enseñanza y aprendizaje más participativo que genere en los estudiantes el interés y la búsqueda de soluciones originales, mediante la construcción colectiva que permita investigar, construir y producir en grupo con el estudiante.

La investigación en el aula hace parte de la investigación formativa. En ella se enseña y se aprende a investigar, donde lo esencial no es ser investigador sino desarrollar una actitud investigativa que predisponga a los estudiantes a detenerse a pensar, buscando respuestas.

Evaluación. Se fundamenta en procesos con el propósito de identificar los avances que el estudiante alcanza en relación con los propósitos y competencias planteados; los lineamientos que ha adquirido y construido, hasta qué punto se ha apropiado de ellos, qué aptitudes, comportamientos, competencias y valores ha desarrollado.

La evaluación por procesos permite analizar en forma global los logros, limitaciones del estudiante y las causas y circunstancias que inciden en su proceso de formación.

La evaluación por procesos redimensiona el papel que juega los contenidos en el desarrollo de las competencias y los procesos. Por tanto procesos y contenidos hacen parte del proceso de pensar y por ende desde contextos significativos, se orienta a los estudiantes en el desarrollo del pensamiento complejo que superan los procesos de memoria mecánica y de formación aislada.

Las estrategias de evaluación guardan coherencia directa con las estrategias pedagógicas propias de una formación por competencias y con las metodologías de aprendizaje activo.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo tiene vigencia a partir de la fecha.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

EMIRO MARTINEZ JIMÉNEZ
Presidente

ALVARO RAMIREZ RUBIANO
Secretario General

El original de los Acuerdos debidamente firmados se encuentra en los archivos de la Secretaría General.